

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN IPMC-022 de 2026

En Caldas, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, el Comité Evaluador, integrado por **JIMMY VIRGILIO TORRES POVEDA** Tesorero Municipal, **JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO** secretario de Planeación y Obras Públicas y **LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ**, secretaria general y de Gobierno, se reunieron con el objeto de hacer el informe definitivo de evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No. **IPMC-022 de 2026**, cuyo objeto es **“REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**.

Revisada la plataforma transaccional SECOP II, se presentaron dos (2) ofertas así:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IPMC-022-2026 PROCONST	PROCONST	Oferta en evaluación	14/05/2026 4:15 PM	42.561.773,9 COP
LICITACION IPMC-022 DE 2026	SERVAMBIENTAL S.A.S.	Oferta en evaluación	14/05/2026 12:59 PM	48.921.579,2 COP

Que durante el término de traslado del informe preliminar de evaluación, se presentaron subsanaciones por parte de uno (1) de los oferentes, por consiguiente se procede a emitir el informe definitivo de evaluación en los siguientes términos:

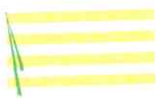
A continuación, se realiza la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la siguiente manera:

I. REQUISITOS HABILITANTES

Nº	PROPONENTE NÚMERO 1
1	PROYECTOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Nit: 901132344-3 R/L. Andrés Leonardo Soler Cárdenas C.C. 1.010.199.979

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la siguiente manera:



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0	Fecha: 04-07-2024
			Página 2 de 16	

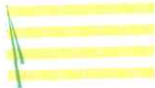
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	<p>Allega en cuatro folios carta de presentación de la propuesta suscrita por el señor Andrés Leonardo Soler Cárdenas, identificado con c.c No. 1.010.199.979, quien funge como representante legal de la empresa PROYECTOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Nit: 901132344-3</p> <p>PRELIMINAR: La carta de presentación no se encuentra debidamente diligenciada en el literal D y los numerales 3- 4 -y 5.</p> <p>*El representante legal no ostenta título en ingeniería sanitaria o Geología, por cuanto no aporta copia de la tarjeta profesional ni antecedentes profesionales; no presenta AVAL en caso de no poseer el título universitario exigido.</p> <p>DEFINITIVA: El oferente NO presenta subsanación a la observación del informe preliminar</p>	NO SUBSANA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	<p>Allega en un folio copia simple de la cédula de ciudadanía del representante legal</p> 	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	<p>Aporta en un folio copia simple de la libreta militar de Andrés Leonardo Soler Cárdenas, identificado</p>	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 3 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE														
	<p>con c.c No. 1.010.199.979.</p> <p>FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL</p> <p>COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS</p> <p>EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO</p> <p>CERTIFICA</p> <p>Que el señor ANDRÉS LEONARDO SOLER CARDENAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1010199979, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:</p> <table><tr><td>Primer Nombre:</td><td>ANDRÉS</td></tr><tr><td>Segundo Nombre:</td><td>LEONARDO</td></tr><tr><td>Primer Apellido:</td><td>SOLER</td></tr><tr><td>Segundo Apellido:</td><td>CARDENAS</td></tr><tr><td>Tipo Documento:</td><td>Cédula de Ciudadanía</td></tr><tr><td>Número Documento:</td><td>1010199979</td></tr><tr><td>Clase Libertad Militar:</td><td>Segunda Clase</td></tr></table> <p>ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR.</p> <p>Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Mayo de 2025, a las 11:06:35 AM</p> <p>Concedimiento:</p> 	Primer Nombre:	ANDRÉS	Segundo Nombre:	LEONARDO	Primer Apellido:	SOLER	Segundo Apellido:	CARDENAS	Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía	Número Documento:	1010199979	Clase Libertad Militar:	Segunda Clase	
Primer Nombre:	ANDRÉS															
Segundo Nombre:	LEONARDO															
Primer Apellido:	SOLER															
Segundo Apellido:	CARDENAS															
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía															
Número Documento:	1010199979															
Clase Libertad Militar:	Segunda Clase															
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<p>Se allega certificado de existencia y presentación legal expedido el 06 de abril de 2026, en sesenta y siete (67) folios.</p> <p>FECHA DE MATRICULA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 FECHA DE RENOVACION: 01 DE ABRIL DE 2026 TAMAÑO: PEQUEÑA EMPRESA OBJETO SOCIAL: cuenta con un objeto amplio, dentro del mismo se describe actividades de obras civiles y de tratamiento de aguas residuales. Evacuación y tratamiento de aguas residuales». El transporte de agua por tuberías (grandes distancias), «transporte por tuberías, el alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operadores, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias: - Motores y turbinas.</p> <p>FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p><i>Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos</i></p>	NO SUBSANA														

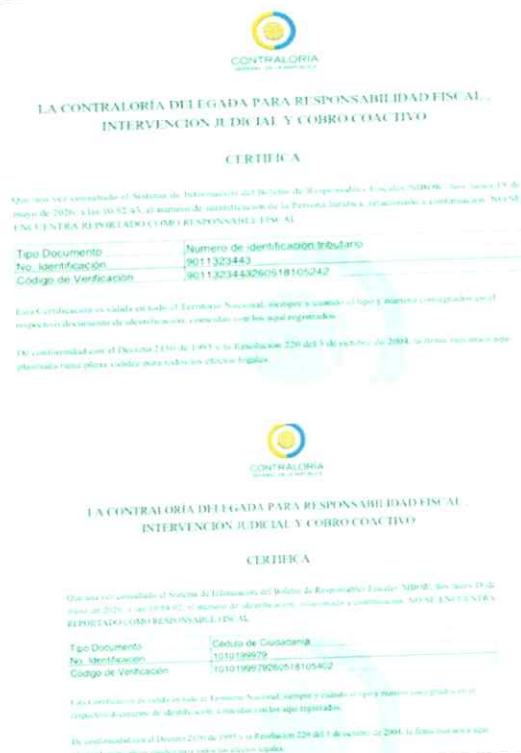


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 4 de 16	

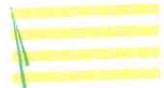
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<p><i>en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional.</i></p> <p>RESTRICCIONES: No reporta</p> <p>ACTIVIDAD ECONOMICA</p> <p>Actividad principal Código CIIU: 3900 Actividad secundaria Código CIIU: 8413 Otras actividades Código CIIU: 4690, 7112</p> <p>REVISOR FISCAL: no reporta (no obligado en razon a Ingresos por actividad ordinaria).</p> <p>PRELIMINAR: *LA FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ES MAYOR A TREINTA (30) ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE. (PENDIENTE VERIFICACION HASTA LA PRESENTACION DE LA SUBSANACION).</p> <p>DEFINITIVA: <u>El oferente NO presenta subsanación a la observación del informe preliminar</u></p>	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES CORRESPONDIENTES Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. (SALUD, PENSIÓN Y ARL)	<p>Allega en un (1) folio certificación suscrita por El suscrito ANDRES LEONARDO SOLER CARDENAS identificada con la C.C.1.000.698.316, representante legal con la cual acredita el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, expresa encontrarse al día con las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a los seis (6) meses anteriores del cierre de la invitación, certificación que se encuentra suscrita por quien funge como</p>	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		FM-119
			Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 5 de 16

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	representante legal de la empresa.	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes fiscales</p> 	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes disciplinarios</p> <p>*PERSONA JURIDICA</p> <p>Datos del ciudadano</p> <p>La persona PRELECTOS SUBMISTROS, CONTRICCIONES AMBIENTALES Y CIPLES S.A.S. (identificada) con RUT Número 901121443.</p> <p>La persona no presenta antecedentes</p> <p>* REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Datos del ciudadano</p> <p>Señor(a) ANDRÉS LEONARDO SOLER CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1010199979.</p> <p>El ciudadano no presenta antecedentes</p>	CUMPLE

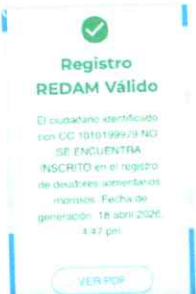


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 6 de 16

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes judiciales</p> <p><small>Consulta en línea de Antecedentes Penales y Penales Militares: Auditorías</small></p> <p><small>La Policía Nacional de Colombia informa:</small></p> <p><small>Consultado del 19 al 21 de Julio del 2024 en la ciudad de Bogotá, D.C.</small></p> <p><small>Nombre y Apellido: SOLER CÁRDENAS ANDRÉS LEONARDO</small></p> <p><small>NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES</small></p> <p><small>De conformidad con la Ley 1801 de 2016, la entidad podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional ubicada en: https://www.policia.gov.co.</small></p> <p><small>La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional ubicada en: https://www.policia.gov.co.</small></p> <p><small>consulte medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente al documento de identidad suministrado.</small></p> <p><small>Verificar al inicio</small></p>	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	La Entidad realiza la verificación del certificado de inhabilidades de delitos sexuales	CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	<p>La Entidad realiza la verificación del certificado de medidas correctivas del representante legal</p> <p><small>Consulta Ciudadano</small></p> <p><small>La Policía Nacional de Colombia informa:</small></p> <p><small>Que a la fecha, 04/07/2024 a m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N.º 1010194979 y nombre: ANDRÉS LEONARDO SOLER CÁRDENAS.</small></p> <p><small>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</small></p> <p><small>De conformidad con la Ley 1801 de 2016, la entidad podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional ubicada en: https://www.policia.gov.co.</small></p> <p><small>La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional ubicada en: https://www.policia.gov.co.</small></p> <p><small>consulte medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente al documento de identidad suministrado.</small></p> <p><small>Q. Nuevo Registro Ingresar</small></p>	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Allega en dos folios compromiso anticorrupción firmada por Andrés Leonardo Soler Cárdenas , identificado con C.C No. 1.010.199.979	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD Y COMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	<p>PRELIMINAR: NO ALLEGA DOCUMENTO</p> <p>DEFINITIVA: El oferente NO presenta subsanación a la observación del informe preliminar</p>	NO SUBSANA



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 7 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.	PRELIMINAR: NO ALLEGA DOCUMENTO DEFINITIVA: El oferente NO presenta subsanación a la observación del informe preliminar	NO SUBSANA
REDAM	La Entidad realiza la verificación del documento aportado. 	CUMPLE

Por lo expuesto, el proponente se encuentra en **CAUSAL DE RECHAZO No 6**. Cuando el proponente no subsane o no subsane correctamente y dentro del término fijado por la ley, la información o documentación solicitada por la entidad, respecto de un requisito o documento cuya omisión o deficiencias, generen, conforme a la Ley la inhabilitación y posterior rechazo de la propuesta.

CONCLUSION EVALUACION JURIDICA: OFERENTE RECHAZADO

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:** de la siguiente manera

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT	Se allega en cuatro (4) folios registro único tributario de la empresa PROYECTOS, SUMINISTROS, CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Nit: 901132344-3	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 8 de 16

		
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Aporta certificación bancaria a nombre de PROYECTOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Nit: 901132344	CUMPLE
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	Se allega en dos (2) resolución de facturación electrónica de la empresa PROYECTOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Nit: 901132344-3	CUMPLE

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el proponente se **CUMPLE** en la **CAPACIDAD FINANCIERA**.

CONCLUSION EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: OFERENTE HABILITADO

Nº	PROPONENTE NÚMERO 2
2	SERVIAMBIENTAL S.A.S. NIT: 830.033.337-1 CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS No. 80.100.935 de Bogotá

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la siguiente manera:

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en tres folios carta de presentación de la propuesta, debidamente diligenciada y suscrita por el señor CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.100.935 de Bogotá, quien funge como representante legal de la empresa SERVIAMBIENTAL S.A.S. NIT: 830.033.337-1	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 9 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<p>*El representante legal de la empresa ostenta título en ingeniería sanitaria y Ambiental. aporta copia de la tarjeta profesional.</p> <p>Se consultan antecedentes así:</p> 	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	<p>Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal</p>  	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	<p>Allega en un folio copia simple de la libreta militar de CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS,</p>	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 10 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<p>identificado con cédula de ciudadanía No. 80.100.935 de Bogotá.</p> 	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<p>Se allega certificado, en siete (7) folios. FECHA DE EXPEDICION: 20 de abril de 2026 FECHA DE MATRICULA: 20 de abril de 1998 FECHA DE RENOVACION: 16 DE ABRIL DE 2026 TAMAÑO: MICROEMPRESA</p> <p>OBJETO SOCIAL: 4290.Construcción de otras obras de ingeniería civil.3900, Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. 4220, Construcción de proyectos de servicio público</p> <p>FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. RESTRICCIONES: No reporta</p>	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 11 de 16

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES CORRESPONDIENTES Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. (SALUD, PENSIÓN Y ARL)	<p>Allega en un (1) folio certificación con la cual acredita el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrita por LIZ AINARA PEREZ LUNA, identificada con C.C No. 52782767 de Bogotá y TP No. 148718-T</p> <p>Allega documentos del contador anexos al certificado relacionados así:</p> <p>-A folio 2 reposa copia simple de la cédula de ciudadanía -A folio 3 reposa copia simple de la tarjeta profesional -A folio 4 reposa antecedentes disciplinarios expedidos por la JCC.</p> <p>VERIFICACION:</p> 	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes fiscales</p> <p>Persona jurídica</p>	CUMPLE



modelo integrado
de planeación
y gestión



Administración municipal
2024 - 2027



Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
 Dirección: Carrera 3 No. 2-09
 Palacio Municipal, Caldas Boyacá
 E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
 Celular: (+57) 3219488825
 Código postal: 154660

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	 <p>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</p> <p>CERTIFICA</p> <p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Sistema de Responsabilidad Fiscal (SIRSF), los datos de la Ley 17 de 2016, a la Ley 1471 de 2016, el número de identificación tributario a continuación: NIT 80100935260518114935, se encuentra REGISTRADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 80100935 Codigo de Verificación: 80100935260518114935</p> <p>Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número corresponden en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí reportados.</p> <p>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2014, la firma manuscrita aquí presentada tiene plena validez para todos los efectos legales.</p> <p>Representante legal:</p>  <p>LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO</p> <p>CERTIFICA</p> <p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Sistema de Responsabilidad Fiscal (SIRSF), los datos de la Ley 17 de 2016, a la Ley 1471 de 2016, el número de identificación tributario a continuación: NIT 80100935260518114935, se encuentra REGISTRADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 80100935 Codigo de Verificación: 80100935260518114935</p> <p>Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el tipo y número corresponden en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí reportados.</p> <p>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2014, la firma manuscrita aquí presentada tiene plena validez para todos los efectos legales.</p>	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes disciplinarios</p> <p>Persona jurídica</p>  <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 296160827</p> <p>Bogotá DC, 18 de mayo del 2025</p> <p>La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información del Registro de Sanciones y Antecedentes (RSIA), la persona NIVONIMBIENAL S.A.S. (identificación con NIT número 800033337),</p> <p>NO PRESENTA LAS SANCIONES NI PENALIDADES VIGENTES.</p> <p>ADVERTENCIA: La verificación de antecedentes contiene la información de las sanciones o inhabilitaciones que se encuentran vigentes. Cuando en el presente documento se presente en cargos que ejerce para los diferentes niveles de entidades, se certifica de todos los antecedentes que figuren en el registro. Adicional de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 218 Ley 1562 de 2019.</p> <p>NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene los antecedentes o inhabilitaciones generados por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se originen de las relaciones contractuales con el Estado, de no haber con responsabilidad Fiscal, de los documentos de gestión de recursos y de las sanciones disciplinarias con responsabilidad en personas jurídicas o públicas que el Sistema de Información Nacional de Gestión de Recursos de la Procuraduría General de la Nación y la Ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema de Información Nacional de Gestión de Recursos de la Procuraduría General de la Nación, en responsabilidad de la Entidad, valida la información de antecedentes del aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/pagina-certificado-antecedentes.aspx</p> 	CUMPLE



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0	Fecha: 04-07-2024
			Página 13 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<p>Representante legal</p> <div>  <div> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</p> <p>CERTIFICADO ORDINARIO</p> <p>No. 296160852</p> </div>  </div> <p><small>Boletín DC, 16 de mayo del 2020</small></p> <p><small>La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información del Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SRI), esta persona CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS identificado con Cédula de ciudadanía número 80109655</small></p> <p><small>NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</small></p> <p><small>ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilitaciones que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro anterior, de acuerdo a los artículos 30 y 46 del artículo 236 Ley 1992 de 2019.</small></p> <p><small>NOTA: El certificado de antecedentes diligenciado es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, administrativas que se derivan de las relaciones contractuales con el Estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las condenas en período de ejecución y de las condenas proferidas contra servidores en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fomento de garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SRI registra como antecedentes solamente las sanciones con inhabilitación o medidas de las autoridades nacionales u ordenadas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx</small></p> <p><i>Manuel García</i></p>	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<p>La Entidad realiza la verificación de los antecedentes judiciales</p> <p><small>Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales</small></p> <p><small>La Policía Nacional de Colombia informa:</small></p> <p><small>Gobernando las 11:57:35 AM horas del 10/07/2020, el ciudadano identificado con:</small></p> <p><small>Cédula de Ciudadanía N° 80109655</small></p> <p><small>Apellidos y Nombres: QUINTERO ROJAS CARLOS ALEXANDER</small></p> <p><small>NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES</small></p> <p><small>de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Constitución Política de Colombia</small></p> <p><small>En cumplimiento de la Sentencia N° 458 del 21 de junio de 2017, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la agenda N° 193-18 NE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES se agenda para todos aquellos personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad policial competente haya desobedecido las órdenes de la condena o la imposición de la pena.</small></p> <p><small>Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.</small></p> <p><small>Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o comuníquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.</small></p> <p>Volver al Inicio</p>	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	La Entidad realiza la verificación del certificado de inhabilitaciones de delitos sexuales	CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMCM DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016	La Entidad realiza la verificación del certificado de medidas correctivas del representante legal	CUMPLE



modelo integrado
de planeación
y gestión



Administración municipal
2024 - 2027



Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		FM-119	
			Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 14 de 16	

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
(CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	<p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Por la fecha: 04/07/2024 a las 12:00 p.m. el ciudadano con Cédula de ciudadanía No. 80.100.935 y nombre: CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS.</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p>De conformidad con la Ley 1801 de 2014 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", registro interno de ciudadanía No. 149709671.</p> <p>La persona informada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web: https://www.policia.gov.co. Datos: Ciudadano, completo, nombre, apellido, nombre de nacimiento y la fecha de expedición del mismo. Para consultar por código completo y nombre el número de cédula correspondiente, consulte mediante correo electrónico al departamento de atención y la fecha de expedición del mismo. Para consultar por código completo y nombre el número de cédula correspondiente, consulte al departamento de atención.</p> <p></p>	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Allega en dos folios compromiso anticorrupción firmada por CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.100.935 de Bogotá	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD Y COMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	Allega en un folio manifestación de inhabilidades e incompatibilidades firmada por el señor CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.100.935 de Bogotá	CUMPLE
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.	Allega en un folio certificado suscrito por el señor CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.100.935 de Bogotá, en donde no registra algún tipo de MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.	CUMPLE
REDAM	<p>La Entidad realiza la verificación del documento aportado.</p> <p></p>	CUMPLE

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el proponente se encuentra **HABILITADO** en la **CAPACIDAD JURIDICA**.

CONCLUSION EVALUACION JURIDICA: OFERENTE HABILITADO



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 04-07-2024 Página 15 de 16	

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:** de la siguiente manera

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT	Se allega en cuatro (4) folio registro único tributario de la empresa SERVIAMBIENTAL SAS 	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Se allega certificación bancaria del 23 de febrero de 2026	CUMPLE
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	Se allega en dos (2) resolución de facturación electrónica de la empresa SERVIAMBIENTAL SAS	CUMPLE

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el proponente **CUMPLE** en la **CAPACIDAD FINANCIERA**.

CONCLUSION EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: OFERENTE HABILITADO

CONCLUSIÓN INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA (ver anexo Evaluación Técnica)
1	PROYECTOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	SERVIAMBIENTAL S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-119	
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 2.0	Fecha: 04-07-2024
			Página 16 de 16	

RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IPMC-022-2026

RECOMENDACIÓN

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador del municipio de Caldas, recomienda **ACEPTAR LA OFERTA** de la invitación pública de mínima cuantía No. IPMC – 022 – 2026, cuyo objeto es “**REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**” por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS Y VEINTE CENTAVOS (48.921.579,20) M/CTE, incluidos impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, al oferente **SERVIAMBIENTAL SAS** identificada con NIT. 830.033.337-1 representada legalmente por **CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS**, identificado con C.C. No. 80.100.935 de Bogotá, por cumplir con todos los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Alcalde Municipal, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

Para constancia se suscribe, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026


JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO
 Secretario de Planeación y Obras Públicas


JIMMY VIRGILIO TORRES POVEDA
 Tesorero Municipal


LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
 Secretaria General y de Gobierno

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Nancy Johana Bohórquez Asesora Técnica		Laura Carolina Gómez Asesora en Contratación		Comité Evaluador	
Nombre del documento		Informe de Evaluación			Versión
Dependencia	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

